NIT: 804011640-8

Barrancabermeja, febrero 13 de 2026

COTIZACION TRANSPORTE

Señores:
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Barrancabermeja

Por medio de la presente la empresa TURESANDES SAS, una empresa de servicio Especial le hace llegar la cotización de transporte que a continuación detallamos:

DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS	VALOR MENSUAL
Prestación del servicio de transporte terrestre de personal, que incluye vehículo con conductor, combustible y demás gastos operativos necesarios para su funcionamiento, con base operativa en el municipio de Barrancabermeja. El servicio será prestado de lunes a sábado, con una disponibilidad de hasta 12 horas continuas o discontinuas, en zona urbana y rural de acuerdo con las necesidades del contratante. El vehículo deberá tener capacidad adecuada para el transporte de personal (según requerimientos del contrato), estar en óptimas condiciones mecánicas y contar con los documentos reglamentarios al día (SOAT, revisión técnico-mecánica, seguros, etc.). El servicio comprende recorridos tanto en zonas urbanas como rurales del municipio y áreas de influencia, con un recorrido máximo mensual de hasta 4.000 kilómetros. El conductor asignado deberá cumplir con la normativa vigente de tránsito y seguridad vial, contar con licencia de conducción válida para el tipo de vehículo utilizado y tener conocimiento de las vías de acceso en la	* Vehículo tipo camioneta doble cabina, modelo 2020 en adelante. * Tracción 4x2 o preferiblemente 4x4, apta para transitar en zonas urbanas y rurales, incluso en condiciones de terreno difícil. * Capacidad mínima para 5 pasajeros, incluyendo el conductor. * Espacio suficiente para carga liviana o equipos (en platón o baúl, según configuración). * Aire acondicionado funcional y buen estado general de tapicería, carrocería y sistema eléctrico. **Documentación Obligatoria del Vehículo:** * Licencia de tránsito vigente. * SOAT actualizado. * Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes al día.	$ 18.912.730

región. Este servicio tiene como objetivo garantizar la movilidad eficiente y segura del personal para el desarrollo de actividades institucionales, operativas, técnicas, comunitarias o logísticas, de acuerdo con los requerimientos del plan de trabajo establecido por la entidad contratante.	* Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. * Afiliación a empresa de seguros o sistema de gestión de riesgos, en caso de incidentes o siniestros.	

Cualquier inquietud contactarnos al celular 3174398739 y correo electrónico Jorge.olarte@turesandes.com.co

Quedamos atentos a cualquier requerimiento.

Cordial saludo,

JORGE ENRIQUE OLARTE DURAN
Gerente
TURESANDES SAS